

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las seis de la mañana fondó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño:»

Madrid 29 Marzo.

La Gaceta de hoy publica, precedido de una razonada esposicion, el decreto que habiamos anunciado derogando el artículo 14 del de 24 de Junio de 1870, y restableciéndose en su consecuencia la real cédula de 20 de abril de 1857, en cuanto por ella se encarga el Estado del sostenimiento del clero parroquial en la diócesis de Puerto Rico. Esta disposicion empezará á regir desde el 1.º de Julio del corriente año, á cuyo efecto se consignarán los créditos necesarios en el presupuesto del próximo año económico.

Hoy han quedado concedidos por el rey, segun costumbre tradicional, los indultos de los reos comprendidos en tres causas, una de las cuales comprende dos reos militares de Cuba, un capitán de partido y otro capitán graduado de comandante.

La reina de Inglaterra llegó á las de la tarde del 24 á Cherburgo, donde fué recibida por el prefecto marítimo, partiendo en seguida para París, adonde llegó á las tres de la madrugada. Tomó el ferrocarril de circunvalacion en la estacion de San Lázaro para pasar á la del Este, desde donde marchó á Alemania.

La reina viaja con una comitiva poco numerosa, habiendo sido puestos cinco wagoes á su disposicion. Habiendo enviado Mr. Thiers á pedirle permiso para saludarla á su paso, le hizo contestar la reina que agradecía su atencion, pero que deseaba conservar el mas estricto incógnito, añadiendo que no veria ni aun á lord Lyons.

Dice «La Epoca»:

«Tenemos el placer de anunciar que la reina Isabel, generosa cual siempre, ha enviado 1,000 duros para alivio de las infelices clases pasivas de palacio. Habrian sido cien mil si el estado de su fortuna se la permitiese, ó si los gobiernos de la revolucion no la hubieran privado del patrimonio de sus mayores. La condesa de Girgenti ha unido 10,000 reales mas á la ofrenda de su augusta madre.»

La reina ha llamado al padre provincial de los escolapios, para manifestarle que deseaba establecer las escuelas pías, que ya existen en otros puntos de España, en el monasterio del Escorial. A pesar del

escaso personal con que cuenta esa popular institucion, se establecerá un colegio de primera y segunda enseñanza gratuita en aquel monasterio, á la altura de los conocimientos de la época.

De «El Popular:»

Durante los dias de Juéves y Viernes Santo, Madrid ha dado una prueba inequívoca de su fé y su visible ejemplo de piedad. Los templos han estado en extremo concurridos, siendo visitados, segun antigua costumbre, por una multitud inmensa y por pelotones de soldados con sus jefes á la cabeza.

Los carruajes han desaparecido de las calles, permaneciendo cerrados todos los comercios y en los edificios públicos se ha visto enarbolada á media asta la bandera nacional, excepto en el ministerio de la Gobernacion.

Se decia anoche (29) que el Sr. Sagasta facilitará cuanto pueda la formacion del partido conservador, y que al efecto está en cartera un Ministerio puramente unionista,

Este Ministerio, que se constituirá en los primeros dias de la próxima legislatura, será presidido por el duque de la Torre, y entrarán en él los señores Rios Rosas, Santa Cruz y otros unionistas de igual significacion.

El Sr. Sagasta le apoyará en el Congreso y en el Senado con todos los progresistas que le han seguido desde que surgió la excision sagastino-zorrillista, y contaria en ambas Cámaras con los votos de las fracciones conservadoras que representan Vega Armijo, Cánovas del Castillo y Alonso-Martinez.

Así lo dicen personas que se suponen bien enteradas, creyendo que de este modo la nueva situacion tendria sinó una gran mayoría absoluta, fuerza muy respetable al ménos para entrar en la senda política que con tanta insistencia se viene anunciando.

Ayer (29) circuló la noticia de que el señor Marqués de Sardoal habia sido suspendido del cargo de alcalde popular por su resistencia á entregar las cédulas electorales á los marines incluidos en las listas remitidas por el Gobierno al Ayuntamiento fuera del término legal.

Posteriormente se ha dicho que el conflicto ha tenido un arreglo pacífico. Ignoramos cual de ambas partes habrá cedido de su derecho, pues si bien se asegura que las papeletas han sido facilitadas á unos 250 individuos del cuerpo de la Armada y que el Alcalde habia modificado las frases duras que contenia su comunicacion al Ministro de Marina, otras versiones, tambien autorizadas, aseguran que el susodicho marqués ha cedido á los ruegos de personas comisionados por el Gobierno.

Por la Direccion general de Aduanas se ha resuelto que los collares de vidrio de cualquiera clase

deben adeudar por la partida 272 del arancel, como pertenecientes al ramo de aderezos ó adornos: y que solo se aforarán por la partida 9 de la tarifa vigente las cuentas sueltas de la misma materia.

Dice un periódico:

«Se han comunicado telégramas á París diciendo que en una reunion celebrada en Madrid por dos individuos de la *Internacional* se habian soliviantado tanto los ánimos, que habian llegado á las manos, resultando uno de ellos herido por una bala de revolver que le descargara su contrincante.

Valiente *cauurd* les han dado á los franceses.»

En Calasanz (Huesca), se han reproducido las fiebres tifoideas, habiendo salido para dicho punto el gobernador de la provincia acompañado del sub-delegado de medicina.

Dice el «Irurac-bat» de Bilbao:

«La alocucion dirigida por el Capitan general de las Provincias Vascongadas y Navarra á los pueblos de su mando; los rumores que uno y otro dia circularon con insistencia sobre desembarque de armas y municiones para un partido determinado; este malestar general que todo el mundo siente sin poder señalar la causa, y que se asemeja mucho al estado de sofocacion que en un dia sereno y bajo un cielo sin nubes se experimentau en la víspera de un huracan; todo esto revela que algunos soñadores tratan de turbar la paz general y conducirnos una vez más á la lucha material para la defensa de nuestras ideas, de nuestras familias y de nuestros intereses.»

«El Progreso», diario radical de Granada, ha sido denunciado y secuestrados sus ejemplares.

De «El Volante de Madrid.»

Los ministeriales, dice «La Esperanza», hacen circular el rumor de que carlistas y republicanos preparan de comun acuerdo para el primero de abril una sublevacion general en toda España.

Esta noticia, falsa en todos conceptos, nos dá la verdadera medida de la que el gobierno intenta para salir triunfante de la lucha electoral.

El general Allende Salazar, capitán general de las Vascongadas, sin duda temiendo acontecimientos en los cuales nadie cree, ha dirigido una especie de alocucion á los vascongados, recomendándoles prudencia y patriotismo.

El Sr. Allende ve visiones.

«Le Courrier de France» publica algunas noticias graves, que ha recibido de su corresponsal de Versalles, relativas á la alianza de Prusia, Italia y Rusia, en la cual entrarian tambien los Estados- Unidos de América, bajo pretexto de las reclamaciones

del «Alabama.» Dice así la correspondencia:

«Hoy recibimos de Oriente gravísimas noticias. Por instigación, y por orden, quizás, del emperador Guillermo, jefe de la familia Hohenzollern, el príncipe Carlos abandonará su trono y saldrá de Roumania.

Tal resolución no la adoptará el príncipe espontáneamente, sino dictada por el gabinete de Berlín, que no le mantiene en Bucharest sino como medio de influir en los asuntos de los principados danubianos, y á cuya política renunciaria actualmente por haber cesado su razón de ser.

Este doble hecho debe ser conocido hace veinticuatro horas por nuestro gobierno, que, como bien se comprende, no tiene prisa ninguna por ponerlo en conocimiento del público.

Creo poder garantizaros la exactitud de estos informes, pues los tengo de un personaje muy bien informado, á causa de su situación personal, de todo lo que pasa en los principados.

La Prusia obrará en todo esto de acuerdo con la Rusia. Es, pues, mas que la partida del príncipe Carlos, la resurrección de la cuestión de Oriente en toda su integridad.

Los Estados-Unidos se hallarian en toda esta cuestión detrás de la Prusia y de la Rusia. En este acuerdo secreto habrá que buscar la clave de las exageradas reclamaciones del gabinete de Washington acerca del «Alabama.»

Estas reclamaciones no serán mas que un preparativo para la gran lucha que está abocada, y cuyo preludio será la abdicación del príncipe Carlos.»

Las noticias del diligente corresponsal se completan en cierto modo por las siguientes líneas de la «Gaceta de Moscow:»

«En una reunion especial de los ministros y altos funcionarios del imperio, presidida por el gran duque Constantino, se ha decidido la fundación de un gran establecimiento de construcción naval en Nikolaiéff, que á la vez que diese gran importancia comercial á Sebastopol, concentrase todos los recursos necesarios para el armamento y equipo de buques de guerra, al mismo tiempo que se levantasen fuertes y baterías que abrigasen la armada rusa, manteniendo á distancia las escuadras hostiles. Se trató igualmente de grandes proyectos de fortificación para otros puntos estratégicos de la costa de Crimea.»

Amenazada Inglaterra por Prusia, hácia la parte de Holanda y Amberes, y por los Estados-Unidos hácia el Canadá, en su comercio con las colonias, bajo pretexto de la cuestión del «Alabama,» y por la Rusia en Oriente, no es fácil calcular la conducta que resolverá seguir.

Parece que se ha aprobado ya la máquina inventada por el mayoral de diligencias D. Ramón Remis, que consiste en un locomotor para ferro-carriles, sin vapor, habiendo dado los resultados que esperaba.

En breve se expedirán órdenes oportunas á fin de que se lleve á efecto la autorización concedida á los ayuntamientos de Carbo y Casas del Monte para inventar el producto de sus propios en obligaciones del ferro-carril de Cáceres á Malpartida.

Hemos oído asegurar que «La Revolucion Social» y «El Jurado» se refundirán en un solo diario á contar desde el 1.º de abril.

Dícese que hay distrito para, vencer en el cual, necesitan 10,000 duros los ministeriales.

Ya conocemos nosotros mas de un distrito donde no harán miella en pró de la situación, ni todas las cruces conocidas, ni todas las credenciales del ministerio, ni todo el dinero del Banco.

Por lo demás, tambien conocemos á un «cunero» que ha destinado mil duros para salir airoso de la empresa.

El cuento de nunca acabar. El número 56 de «El Combate» ha sido denunciado.

Igual suerte acaba de sufrir nuestro colega «La Igualdad.»

Luego dirán que Sagasta no es liberal hasta la pared de enfrente.

El «Osservatore Romano» dice que en Italia se hacen alistamientos para España.

¿Sí? pues ya estamos corriendo. ¿Quién lo habia de decir!

El artículo 171 de la ley electoral dice así:

«Los funcionarios públicos que promueven expedientes gubernativos, denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

Todo funcionario, desde ministro de la corona inclusive, que haga nombramientos separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la administración, ya corresponda al estado, á la provincia ó al municipio, en el período desde la convocatoria hasta después de terminada la elección.

El castigo que impone la ley á los que estos hagan es el siguiente: pena de prision correccional, multa de 250 á 2.500 pesetas ó inhabilitación temporal para derechos políticos.»

En su contestación al gobierno anglo-americano sobre la cuestión del «Alabama,» propone el gobierno inglés entregar al tribunal de Ginebra contramemorias, sin perjuicio de la actitud que han tomado ambos gobiernos en el asunto de los perjuicios indirectos.

Aceptamos gustosos la idea que espone el director del «Magisterio Español» en la atenta comunicación que ha dirigido á la prensa política, sobre la formación de una Asociación general de señores directores de periódicos que se presten á dar publicidad á las quejas de los maestros de escuela.

Puede contar desde luego con nuestra humilde, pero sincera cooperación,

Leemos en la «Gaceta d' Italia:

«Aunque se hable menos ahora de las cosas de España, no por eso van mejor.

La situación de la monarquía es ahora difícilísima, y no es esta la última de las preocupaciones del gobierno de Italia. Los hombres de Estado que consultados por el rey (de Italia) habian desaprobado la aceptación de la corona ofrecida al príncipe Amadeo, preven la realización de los siniestros pronósticos que ellos predijeron para avalorar su voto contrario.»

Esto no necesita comentarios: por sí solo se comenta y dá una medida de lo que fuera de España se piensa respecto de la crítica y peligrosa situación del confiado don Amadeo.

A consecuencia de la energía y fundada protesta que se ha elevado á la superioridad con ocasión de las oposiciones á la cátedra de latin y castellano de que nos ocupamos extensamente dias atrás, el Consejo universitario ha nombrado una comisión que ha de dar dictámen en tan intrincado asunto. Aprobamos la medida, y creemos que la resolución de ese jurado debe insertarse en el periódico oficial, con objeto de

que el público venga en conocimiento de la solución que recaiga.

Ha llegado á Madrid una comisión para gestionar la creación en España, como se ha verificado ya en otros países, de una «Asociación universal» del orden y de la civilización, que celebrará un gran Congreso en París en la primera semana de junio próximo.

Dícese en Versalles que el Sr. Thiers no hará cuestión de Gabinete la financiera, dejando á la mayoría de la Cámara que la decida segun su voluntad.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 30. (1 tarde.)

Recibido en Mahon 31. (6 noche)

Reina grande animación electoral.

Los republicanos dudan. El Sr. Figueras se retira completamente de la política.

Al Congreso de orden que ha de celebrarse en París, irán representantes españoles.

La Asamblea francesa ha sido suspendida.

Bolsa 3 por ciento 27'05.

Vallecas 31 (6:00 tarde.)

Recibido en Mahon 31. (9:37 noche.)

Una partida de ladrones ha detenido el tren de Andalucía, cerca de Valdepeñas, robando el dinero que venia en el furgon. La guardia civil, un oficial del ejército y un paisano sostuvieron la lucha con los ladrones, resultando varios heridos. Los ladrones son perseguidos activamente.

Vallecas 1. (5:55 tarde.)

Recibido en Mahon 2 (12:47 noche.)

La Iberia insiste en decir que se conspira y que el Gobierno conoce á los conspiradores.

Fuerza de caballería persigue á los ladrones del tren de Andalucía. Créese los cojerán.

Los rebeldes de Cuba han sido derrotados en distintos encuentros. Bolsa 3 por ciento 27'06.

(Fabra)

Imp. de M. Parpal, Bastion 29.-Mahon.-1872.

Seccion Local.

Las fiestas mas conmovedoras que celebra nuestra santa Madre la Iglesia son sin duda las de semana santa, en que hace memoria de los mas augustos misterios de la Religion y de los rasgos mas sublimes de la vida de su divino fundador Jesucristo. Muy especial y característica es la pompa con que se verifican siempre estas festividades, y no es solamente á los verdaderos fieles á quienes afectan profundamente, si que tambien á los mismos indiferentes é impíos que no saben resistir á los sentimientos que en su corazon producen, y pretenden en vano ocultar en su interior lo que á pesar suyo asoma á su rostro. He aquí el carácter marcado de las funciones religiosas que acaban de celebrarse en esta ciudad; y de que vamos á dar á nuestros lectores una breve reseña.

Profuso sería ir las describiendo una por una, y detenernos en apuntar las consideraciones que nos sugieren, por lo cual callaremos las menos importantes y nos ocuparemos solo de las que resaltaron mas, y causaron impresiones mas vivas en nuestra memoria, no descendiendo tampoco á minuciosos detalles para no merecer nota de difusos.

Los sagrados oficios del jueves y viénes santos celebrados en nuestra Parroquia, fueron como siempre lucidísimos; pero lo que mas contribuyó á su realce, fue la numerosísima concurrencia que atestaba la nave y corredores del templo, haciéndose muy notable por su religiosa modestia y compostura. A la comunión del jueves asistieron en santa Maria, los mayordomos de las cofradías y una multitud de católicos asociados, de los que no faltó una comision en las demás iglesias, y á la misa del viénes concurren oficialmente los mismos mayordomos presididos por el señor Subgobernador de esta isla acompañado de su secretario, quienes celebraron tambien personalmente el acto de la adoracion de la santa Cruz.

La procesion del jueves, se efectuó con el mayor ó den por lo mismo que no entró á visitar los Monumentos.

La del viénes santo fué muy lucida: la presidió el señor Subgobernador acompañado de los empleados civiles y judiciales y asistieron á ella con hachas 180 individuos de la asociacion de católicos, y una porcion de alumnos de la escuela de esta asociacion con cirios.

En la iglesia de san Francisco tuvo lugar el viénes por la tarde una hermosa funcion que bien merece espresa mencion. Esplicáronse las siete palabras de Cristo en la Cruz en otras tantas pláticas conmovedoras, y en los intervalos que mediaron entre cada una fué ejecutado por algunos instrumentos de música el cuarteto del célebre maestro alemán Francisco José Haydn titulado «Las siete palabras de nuestro Señor en la Cruz.» Efectuóse despues el descendimiento y el entierro, terminándose tan religiosa funcion con un tristísimo discurso de la soledad de la Virgen, que hizo derramar abundantes lágrimas á muchos de los concurrentes.

El Oficio de Tinieblas se verificó en la Parroquia los tres dias y especialmente los dos últimos con una solemnidad extraordinaria, y aunque no hablamos de las demás iglesias por no ser profusos, no podemos dejar de consignar que en todas ellas se celebraron los Oficios divinos, aunque con menos pompa que en la Parroquia, con bastante asistencia y muchísimo órden.

La Asociacion de Católicos llenó su cometido con el mayor afán, pues dió guardia de honor al SSmo. Sacramento durante todo el tiempo que estuvo en el Monumento en las mencionadas iglesias, en la Par-

roquia de Villa-Cárlos y en la de San Luis, concurriendo además á las procesiones de la mañana del juéves y de la mañana y noche del viénes, á la comunión en todas las iglesias como hemos visto y á otra procesion de que hablaremos en breve.

El sábado y el domingo se celebraron las ceremonias que prescribe el ritual, verificándose tambien en el último la procesion denominada «El encuentro» que todos los años tienen lugar en dicho dia, terminando así las religiosas devociones de semana santa.

A las 7 y 1/2 de la mañana de anteayer lunes salió de la Parroquia S. D. M. acompañado de una multitud de niños y jóvenes con faroles y cirios, los alumnos de la escuela de Sagrado Corazon y los sócios católicos, presidiendo la Autoridad civil ya citada y demás empleados, no faltando la banda del regimiento y una escolta de infantería como en la del viénes por la noche. El Señor Sacramentado fué llevado en triunfo por las calles de esta ciudad, y entró á visitar algunos pobrecitos enfermos imposibilitados de ir á recibirlo en su propio alcázar, pues este era el único objeto de su salida.

Hé aquí el resumen de las funciones de semana santa: resta decir que reynó en ellas la mayor tranquilidad y órden, y que solo unos pocos miserables pertenecientes al grupo de los «despreocupados» pudieron hacer burla ó mirar con desprecio estas festividades que tanto conmueven el corazon del católico que medita profundamente los misterios de que en ellas se hace memoria. Los que han contribuido al realce de tan santas funciones, no cesen de obrar de igual modo en adelante, que los tesoros del cielo son los que no roba el ladron ni arrebató el contratiempo.

Creemos que las festividades de que hemos hablado habrán dejado impresiones muy vivas en el ánimo de todos los verdaderos católicos. Consolador, muy consolador era por cierto ver llenos los templos en tiempos tan aciagos en que la Iglesia de Cristo se vé despreciada de muchos de sus mismos hijos; ver el sepulcro de Jesucristo acompañado de tantos católicos que no temen mostrar su faz ante el enemigo, y el Sacramento incalce del amor de Jesus custodiado por las bayonetas españolas, acompañado por la Autoridad y obsequiado por el culto católico con tanto esplendor y pompa; consolador, muy consolador era en fin oír como el pueblo mahonés gritaba «soy católico» con la voz de sus obras que no pueden acallar con todos sus esfuerzos los impíos é indiferentes que ódian de muerte al catolicismo no queriendo convencerse de que la religion es la base de la sociedad.

Nuestros apreciados suscritores habrán observado que en la reseña de funciones de la Semana Santa se hace caso omiso de la Autoridad popular; la razon que para ello se tuvo es que nuestro Ayuntamiento, como si digéramos el Ayuntamiento de una poblacion eminentemente católica ha querido romper con la costumbre inmemorial acordando no concurrir á las funciones religiosas; mas si tal acuerdo fué adoptado para entibiar el culto estérno que los mahoneses tributan á la Pasion de Jesús pueden haber comprendido que les salió el tiro por la culata á juzgar por la mayor concurrencia de fieles, y mayor esplendor de los cultos; pero si á impulsos de economías se decidieron á suprimirse de la asistencia no quedarán muy satisfechos los contribuyentes cuando se les haya afirmado como á nosotros que en vez del refresco que se servía despues de los Oficios del Juéves Santo con asistencia del Párroco y Subgobernador se ha remitido á domicilio de cada consejal un pequeño paquete de CINCO libras de caramelos, con cargo al Presupuesto.

Bien podria llamarse comer y no escotar si la distribucion de dulces fuere cierta.

A pesar de haber sido suprimida la fiesta en los lúnes de Pascuas, son muy pocas las personas que no las celebren en esta ciudad, lo que prueba evidentemente que los mahoneses saben conservar incólumes hasta lo mas insignificante de sus tradiciones, pues continúan no trabajando en dichas fiestas, aun cuando se les haya relevado de la obligacion que imponía el precepto, y decimos esto, porque contadas podian ser en verdad las personas que trabajaron anteayer.

El buen tiempo que ha reinado en esta durante toda la semana última, ha contribuido á que se verificasen las procesiones del Juéves y Viénes Santo con la mayor pompa y lucidez.

Ayer tarde adelantamos á nuestros apreciados suscritores medio número de «La Crónica» de hoy para que cuanto ántes pudieran enterarse de las noticias de que fué portador el vapor-correo «Mahonés» llegado en la mañana de ayer mártes.

El domingo último la sociedad dramática «La Artística» que tan ameno pasatiempo procura á sus numerosos abonados, dió su acostumbrada pero extraordinaria funcion, conforme teníamos anunciado, quedando altamente satisfecha la concurrencia que no fué escasa por cierto: terminada la representacion se dió principio al baile de sociedad que duró hasta las dos de la madrugada y en él reinó el mayor orden y compostura. Anteayer lunes la misma sociedad dió otra funcion que fué tambien muy aplaudida, y creemos que se está preparando para el próximo domingo otra de grandioso espectáculo, que terminará con baile de sociedad.

SORTEO 14.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Pesetas. Suertes. Pesetas. Suertes. Pesetas.

6	10	2419	15	3799	30
178	10	3458	15	3844	10
289	100	2514	10	3854	10
775	15	2619	10	3963	50
890	500	2661	10		
		2680	10		
1008	10				
1058	100	3092	30		
1341	30	3209	50		
1687	15	3258	10		
1698	10	3335	10		
1796	30	3375	15		
1906	10	3511	15		
1912	10	3514	10		
1950	30	3536	15		
		3548	15		
		3602	10		
2209	15	3677	15		
2250	10	3717	10		
2380	10	3735	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lúnes próximo.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miécoles y juéves próximos.

Mahon 2 de abril de 1872.-- El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, — José Paéz.

SECCION DE ANUNCIOS.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Benito Negro confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en san Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 25.

De Palma en 2 dias laud Carmen de 27 tons, p. José Ortega con 5 trips, y varios efectos.

Día 26.

De Palma en 1 dia vapor correo Mahonés de 164 tons, c. D. Juan Thomas con 17 trips, 9 pas, varios efectos y la correspondencia.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. a las horas mañana.	Termómetro centigrad. s.		Higrómetro a las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos a las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min					
25	754.3	15.5	7.2	69		4	NO fres	8.
26	751.5	14.	9.5	86		4	SSE »	3

Recepciones astronómicas.

SOL.—Sale a las 5 h. 42 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 26 m. T.

LUNA.—Sale a las 3 h. 31 m. de la M.—Pónese a las 1 h. 17 m. de la T.

Anuncios.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

LIBRERIA MAHONESA.

CALLE NUEVA NÚMERO 7.

EL EXÓSITO DEL RÓDANO.

Gran novela original de Don Victor Roselló.

Rica edicion ilustrada con magnificas láminas del reputado artista Don Eusebio Planas.

Esta interesante obra solo formará un solo tomo de regulares dimensiones, tamaño folio menor, al precio de MEDIO REAL LA ENTREGA. Toda la obra costará sobre 40 reales próximamente.

GRAN REGALO.—Siendo esta novela altamente moral despues de terminada su publicacion regalaremos á nuestros suscritores un ejemplar de la «Historia de un Jóven pobre» escrito por el célebre Octavio Feuillet Comas y vertida al castellano por D. José Comas.

EL AMERICAMO.—Este periódico se publica en París cuatro veces al mes.

Cada número consta de diez y seis páginas en Español y cuatro en francés, su tamaño es folio mayor, ilustrado con profesion de magnificos grabados y un elegante figurin de modar. Precio en toda España 60 rs. trimestre suscribienduse por un año se le conce el diez por cien de rebata.

Para mas detalles puede verse el número prospecto que está de manifiesto en esta libreria.

EL CRITERIO CONSERVADOR.

Bajo este titulo se publicarán los folletos siguientes:

«La verdad política y los partidos.

¿El Estado debe tener Religion? ¿Qué Religion debe tener el Estado en España?

¿Es lo mismo «libertad de cultos» que «derecho individual á tener una creencia religiosa?» Dada la libertad de cultos ¿debe existir una ley que la regule? ¿Cuáles son los deberes del Estado con respecto á cada culto?

¿Existen derechos políticos? Si existen ¿cuál es su verdadera índole?

¿Cuál es el origen del poder? ¿Pueden serlo los derechos individuales? ¿Puede serlo la soberanía nacional? ¿Qué diferencia existe entre los que admiten los derechos individuales como origen del poder y los que lo hacen derivar de la soberanía nacional? ¿Cuál es la diferencia entre estos y los que no admiten ninguno de aquellos dos orígenes?

¿Cuál es la significacion de la verdadera soberanía nacional? ¿Cuándo y cómo puede ser origen del poder?

¿Tiene derechos el poder? ¿Qué diferencias existen en este punto entre los individualistas y los que no lo son?

¿Qué hay de incuestionable y qué de opinable en las doctrinas relativas á la forma de gobierno? ¿Qué representa la eleccion popular en aquellas formas de gobierno que la exigen?

¿Cuál es la base del sistema federativo de la revolucion? ¿Es lo mismo principio federal que descentralizacion?

¿Deben ser los ayuntamientos y diputaciones de eleccion popular? ¿En qué forma se debe hacer esta eleccion? En la organizacion de los ayuntamientos y diputaciones ¿qué hay de incuestionable y qué de opinable?

¿Cuál es el punto de separacion de los partidos? ¿Pueden tener algo de comun? ¿Cuáles son sus derechos cuando, dejando de ser militantes, pasan á ser gobernantes?»

Está ya en prensa el folleto LA VERDAD POLÍTICA Y LOS PARTIDOS.

Cada uno costará cuatro reales en todos los puntos de España, que se pagarán en el acto de recibilos.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp.

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (fons perdut) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones. Deyá 30 informarán.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	pesetas 35	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 10
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»